

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**CONSELLERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2024, del tribunal encargado de calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, convocado mediante la Resolución de 5 de julio de 2023 (Diario Oficial de Galicia número 129, de 7 de julio) por la que se hace pública la fecha, la hora y el lugar de realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

En sesión celebrada el 5 de febrero de 2024, el tribunal nombrado por la Resolución de 21 de diciembre de 2023 (DOG núm. 1, de 2 de enero) para calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, convocado por la Resolución de 5 de julio de 2023 (DOG núm. 129, de 7 de julio), acordó, de conformidad con lo dispuesto en la base II.2.6 de la convocatoria, que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 16 de marzo de 2024, en llamamiento único que se iniciará a las 15.30 horas, en el aula 9 de la Facultad de Derecho en Santiago de Compostela.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de DNI o de documento fehaciente acreditativo de su identidad, a juicio del tribunal, lápiz del número 2 y goma de borrar. Las personas aspirantes serán provistas de calculadora por el tribunal y quedará prohibido el uso de calculadoras distintas de aquellas que se les faciliten.

No se permitirá el acceso a las aulas en que se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas, relojes inteligentes o cualquier otro material o instrumento del que se puedan valer las personas aspirantes para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 5 de febrero de 2024

Manuel Mateo Díaz
Presidente del tribunal

CVE-DOG: z6kkqss8-c6g1-vn68-jtw4-kvo0thyueqr3

